

ABOGADOS ZARAGOZA

Medalla al mérito penitenciario

El Ministerio del Interior, a través de su Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, ha concedido la medalla de plata al mérito social penitenciario al Servicio de Orientación Penitenciaria(SOP) del Colegio de Abogados de Zaragoza. El Gobierno de España destaca «los importantes servicios que este servicio realiza». El SOP desempeña esta labor desde 1996.